



REQUISITOS A CUMPLIR PARA INICIAR EL PROCESO DE TITULACIÓN DE EGRESADOS DE INGENIERÍAS Y LICENCIATURAS EN ABRIL 2022

DOCUMENTOS, ELEMENTOS Y ACTIVIDADES PARA INTEGRAR EL EXPEDIENTE DE TITULACIÓN EGRESO ABRIL 2022
DE INGENIERÍA Y LICENCIATURA PARA LAS CARRERAS DE:

- LICENCIATURA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS Y
PROYECTOS

- INGENIERÍA EN MECATRÓNICA

- LICENCIATURA EN CONTADURÍA

- INGENIERÍA EN PROCESOS ALIMENTARIOS

-LICENCIATURA EN GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA
Y CURRICULAR

- INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE

1. INTEGRA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

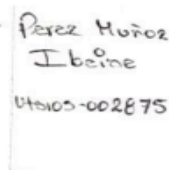
1.1 3 fotografías tamaño Título:

Ejemplo:



1.2 9 fotografías tamaño infantil

Ejemplo:



NOTA; Las FOTOGRAFÍAS deberán ser en BLANCO Y NEGRO con RETOQUE, en PAPEL MATE ADHERIBLE, ropa clara y aspecto formal (Peinados no llamativos, bigote recortado, sin barba; en el caso de las mujeres utilizar aretes pequeños y saco sin estampado y sin escote; ambos sin lentes.)

Se debe anotar en el reverso de cada una de la fotos con lápiz (sin remarcar y que sea visible) nombre completo y número de matrícula y ENTREGAR en una BOLSA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE Y SELLADA (preferentemente una bolsa con cierre hermético tipo Ziploc)).

1.3 Copia de la AUTORIZACIÓN DE MEMORIA emitida por la Dirección de Carrera correspondiente, en el formato vigente y debidamente firmada.

Ejemplo:



Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE MEMORIA DE ESTADÍA

FECHA: 06 / 09 / 2021

EGRESADO (A): JESÚS MARGARITO NERI DOMÍNGUEZ, DE LA CARRERA DE:
**TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MECATRÓNICA, ÁREA SISTEMAS DE
MANUFACTURA FLEXIBLE. CON MATRÍCULA: 261910732.**

UNA VEZ REVISADA LA MEMORIA DE ESTADÍA TITULADA: "SISTEMA DE SECADO
PARA MATERIAL HÚMEDO" Y POR CONSIDERAR QUE REÚNE LOS REQUISITOS
SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO CINCO DEL REGLAMENTO DE
TITULACIÓN SE LE AUTORIZA A USTED LLEVAR A CABO **LA DIGITALIZACIÓN
CORRESPONDIENTE PARA CONTINUAR CON LOS TRAMITES DE TITULACIÓN.**

ATENTAMENTE

ING. SILVANO FLORES FLORES

ASESORA O ASESOR ACADÉMICO.



ING. NOEL GÓMEZ RODRÍGUEZ

DIRECTORA O DIRECTOR DE CARRERA

F.E.: 10-01-2017

FO-DIC-07/03

1.4 Entregar en Original y Dos Copias del FUP (Formato Universal de Pago) Y del Comprobante de PAGO DE DERECHOS DE TITULACIÓN por el monto de \$1,554.00, y sellos correspondientes por la caja General (estos sellos lo puedes obtener en el periodo del 13 al 23 de mayo 2022)

Ejemplo:

6/11/21 8:33 Formato de Pago Universal with Prometices



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX



UTSEM

FORMATO UNIVERSAL DE PAGO
FORMATO GRATUITO

LINEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA



970000 233019 503918 448035 209
POR FAVOR CAPTURE SIN ESPACIOS

Fecha de emisión: 6 de noviembre de 2021
Fecha límite de pago: 30 de noviembre de 2021

Total a pagar: \$ 1,554

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

BUSI020620 RFC	BUSI020620MMCNIRA4 CURP	2021260699 MATRICULA
JUAN MARTINEZ TOMAS NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		SIN OBSERVACIONES OBSERVACIONES

DATOS DE LA CONTRIBUCIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	TARIFA O TASA	SUBTOTAL
994143	CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL	1	\$ 103.0	\$ 103.
994141	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS	1	\$ 326.0	\$ 326
994161	DERECHO DE TITULACIÓN	1	\$ 1125.0	\$ 1,125
TOTAL A PAGAR: \$ 1,554				
PAGAR EN UNA SOLA EXHIBICIÓN				

ESTE DOCUMENTO NO ES EL COMPROBANTE DE PAGO, SÓLO ES VÁLIDO CON LA CERTIFICACIÓN O COMPROBANTE DE PAGO EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES AUTORIZADOS.

PAGO EN VENTANILLA CON LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES AUTORIZADAS:

AFFRME TR06946	BANCO AZTECA	BANCO DEL BAJO 1059	BANORTE-DX 131017
BBVA CE1336150	CITIBANAMEX PA-4122/01 SECRETARÍA EDOMEX	COMERCIAL CITY FRESKO SANTANDER 9619	HSBC RAP 7131
SORIANA	TELECOM - TELÉGRAFOS	FARM. GUADALAJARA/ INTERCAM/BANCO/ SUPER COMPRAS	SCOTIABANK Depósitos Auxiliares 3793

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que emite el centro autorizado de pago (banco o establecimiento mercantil) coincidan con la información impresa en este formato universal de pago.

Estimado Contribuyente: Le informamos que su CFDI lo podrá descargar ingresando a la página web <https://mya.edomexco.gob.mx/retcaudacion/>, a través de nuestro Portal de Servicios al Contribuyente, en el módulo CFDI opción respóndeme tu CFDI y asegúrate capture su línea de referencia.

- CONCEPTOS POR PAGAR:**
- * CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL
 - * EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS.
 - * DERECHO DE TITULACIÓN

1.5 Realizar en la Caja General el pago correspondiente a la INSCRIPCIÓN Y AUTENTICACIÓN DE TÍTULO DE INGENIERÍA O LICENCIATURA POR LA CANTIDAD DE \$1,113.00 y el pago de AUTENTICACIÓN DE DATOS PARA EXPEDICIÓN DE TÍTULO ELECTRÓNICO DE T.S.U. POR LA CANTIDAD DE \$50.00, del 13 al 23 de mayo 2022.

1.6 Descargar de la Página de la Universidad en el apartado de Servicios Escolares el FORMATO DE COMPROBANTE DE NO ADEUDO, el cual debes requisitar y pasar a recabar las firmas de la uno a la cuatro y entregar junto con los requisitos de titulación.

Ejemplo:



Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México

COMPROBANTE DE NO ADEUDO PARA TRÁMITE DE TITULACIÓN

FECHA: 13/JUNIO/2019

POR ESTE CONDUCTO INFORMO A USTED QUE EL C. DANIELA ABELL AGUIAR MORALES EGRESADO DE LA CARRERA DE: INGENIERIA EN PROCESOS ALIMENTARIOS CON NÚMERO DE MATRÍCULA: UTS155-006241 GENERACIÓN: SEPTIEMBRE 2013 - AGOSTO 2017 / SEPTIEMBRE 2017 - ABRIL 2019, NO TIENE NINGÚN ADEUDO CON ESTA INSTITUCIÓN.

No.	RESPONSABLE DEL ÁREA	NOMBRE	FIRMA Y SELLO
1	OFICINA DE SERVICIO SOCIAL (Carta de liberación de Servicio Social)	Luz L. Pedro Jaramilla	[Firma y Sello]
2	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS Y ESTADÍAS (Carta de Liberación de Estadía y Encuesta de Seguimiento de Egresados)	Luz L. Pedro Jaramilla	[Firma y Sello]
3	DIRECCIÓN DE CARRERA (Autorización de memoria)	Mtro. Felix Antonio Arellano	[Firma y Sello]
4	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (No Adeudos)	Lic. Jorge Alejandro Plata serrano	[Firma y Sello]
5	CENTRO DE INFORMACIÓN (Acervo Bibliográfico)	Mtra. Tania Jazmín Galán Venec	[Firma y Sello]
6	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES (Situación Académica)	Mtra. Tania Jazmín Galán Venec	[Firma y Sello]

[Handwritten mark]

F.E: 09-01-2017.

FO-DSE-44

2. ENTREGA DE REQUISITOS:

2.1 La entrega de requisitos se debe realizar en la fecha y horario establecidos en la agenda (en este apartado solo se integraran a los egresados que cumplen con el 100% del plan de estudios) publicada en la página de la universidad www.utsem.edu.mx, en el apartado de Servicios Escolares el 24 de mayo del 2022.

Los requisitos de titulación se entregan en la Oficina de Servicios Escolares en el siguiente orden:

- 1. PAQUETE DE FOTOGRAFÍAS COMO LO INDICA EL PUNTO 1.1 y 1.2**
- 2. COPIA DE AUTORIZACIÓN DE LA MEMORIA.**
- 3. COPIA DEL FUP DE DERECHOS DE TITULACIÓN CON LOS SELLOS CORRESPONDIENTES.**
- 4. COMPROBANTES ORIGINALES Y COPIA DE PAGO DE INSCRIPCIÓN Y AUTENTICACIÓN DEBIDAMENTE SELLADOS.**
- 5. COMPROBANTE DE NO ADEUDO ESTE YA DEBE CONTENER LAS FIRMAS 1, 2,3 y 4.**

Nota: De acuerdo a la agenda de entrega de requisitos te serán entregados los documentos originales que te acreditan como Técnico Superior Universitario que contenga tu expediente.

3. TITULACIÓN

3.1 Una vez que se concluye el proceso de entrega y cumplimiento de requisitos de la Generación, la Dirección de Carrera organiza el evento de Toma de Protesta e Indica al Egresado Fecha, lugar, hora.

4. EXPEDICIÓN DE TÍTULO

4.1 Una vez que el Departamento de Servicios Escolares recibe la documentación por parte de las Direcciones de Carrera de los egresados que Tomaron Protesta y obtienen la categoría de Titulados, inicia con los trabajos para la elaboración y expedición de títulos, esta gestión tarda de seis a ocho meses contabilizados a partir de la fecha de toma de protesta.

EL REGLAMENTO DE TITULACIÓN EN EL CAPITULO III, EN EL APARTADO DE LA EXPEDICIÓN Y REGISTRO DEL TÍTULO PROFESIONAL, NOS DICE EN LOS ARTÍCULOS:

Artículo 10.- La Universidad podrá suspender los trámites administrativos de titulación, en caso de que alguna egresada o egresado, presente documentación que no reúna los requisitos exigidos para tal efecto o contengan datos incorrectos o que se realice fuera de los términos establecidos en este Reglamento.